

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE COMERCIO
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y TURISMO

Guayaquil, julio 1 de 1996

1996 JUL 22 AM 10:55

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

RECIBIDO

EXPEDIENTE Nº 41386-84

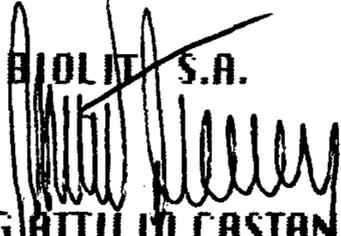
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a usted que el día de hoy se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **BIOLIT S.A.**, la transferencia de 3.125 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, correspondiente al capital pagado de esta compañía, realizada por el señor **ING. CARLOS ANDRÁDE GONZÁLEZ** a favor del señor **RICARDO ANDRÁDE MOSCOSO**, en calidad de Cesionario, sin reserva, gravamen o limitación alguna.

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente

p. ~~BIOLIT S.A.~~


ING. ATTILIO CASTANO AGUIRRE
PRESIDENTE

lom

28 AGO 1996